



**Anexo II - Modelo de denuncia.**

A LA COMISIÓN DE INSTRUCCIÓN CONTRA EL ACOSO LABORAL

Dña./D. \_\_\_\_\_ Con DNI \_\_\_\_\_  
persona trabajadora del Ayuntamiento de Ponferrada, con correo electrónico  
\_\_\_\_\_ teléfono de contacto \_\_\_\_\_,  
en calidad de \_\_\_\_\_ comparezco y como mejor proceda,

**DIGO:**

Que mediante el presente escrito formulo DENUNCIA contra

Dña./D. \_\_\_\_\_, a fin de que se reúna la correspondiente Comisión de Instrucción contra el Acoso Laboral y por la misma sean atendidas las razones que se dirán, y se elabore el preceptivo informe, en base a los siguientes:

**HECHOS**

PRIMERO. - Que Dña./D. \_\_\_\_\_, presta sus servicios en el centro de trabajo de \_\_\_\_\_ desde el \_\_\_\_\_, con la categoría profesional de \_\_\_\_\_, siendo las funciones que realiza (relacionar los aspectos de su trabajo que se entiendan de interés).

SEGUNDO. - Que desde \_\_\_\_\_, D. / Dña. \_\_\_\_\_ está padeciendo una situación de violencia laboral que expongo a continuación.

(Relato cronológico de los hechos: las fechas, la duración y frecuencia de los mismos, los lugares en los que se haya producido, personas implicadas, origen del conflicto, posibles pasos dados encaminados a solucionar el conflicto, etc. Y aportar prueba documental de cada hecho si se tuviera).

TERCERO. - A los efectos de constatar los hechos señalados, se solicita se les llame por la Comisión en calidad de testigos: (nombres de las y los testigos -de existir-) que la persona demandante solicita se les escuche por parte de la Comisión.

CUARTO. - (Exponer la solución que se propone por la persona denunciante, y en caso de ser distinta a la posible víctima, también la que se proponga por la víctima)

En su virtud,

**SOLICITO:** Que, teniendo por presentado este escrito, con su copia se sirva admitirlo, y tener por formulada

DENUNCIA contra Dña./D. \_\_\_\_\_ a fin de que, tras los trámites oportunos, se constituya la correspondiente Comisión de Instrucción, y por la misma, tras la averiguación de los hechos que se relatan y las diligencias que se estimen oportunas, sean atendidas las razones expuestas, y se elabore el preceptivo informe por el que se propongan las siguientes medidas: (medidas idóneas a adoptar según la persona denunciante)



Según lo establecido en los artículos 6 y el artículo 11 de la Ley Orgánica 15/1999, de 3 de diciembre y de acuerdo con el Protocolo de Actuación y Prevención del Acoso Laboral en el Trabajo vigente en el Ayuntamiento de Ponferrada, LA PERSONA TRABAJADORA DENUNCIANTE

Consiente    No consiente

El traslado a la Comisión de Instrucción contra el Acoso Laboral de la información necesaria de carácter personal precisa para la investigación de los hechos denunciados. Dicha Comisión garantiza la utilización de los datos de la persona trabajadora que sean precisos para el cumplimiento de sus funciones, se respetará su confidencialidad y se compromete a no utilizar los mismos con otra finalidad distinta a la relativa al citado Protocolo. A tal efecto, dichos datos, antecedentes e informes que obren en poder del Departamento de Gestión de Personal serán requeridos por la Comisión, a los efectos previstos en el citado Protocolo.

Fecha y firma de la persona denunciante

\*\* Correo al que dirigirse para dar inicio al procedimiento: [acosolaboral@ponferrada.org](mailto:acosolaboral@ponferrada.org)